



MAT.: DESIGNA UNIDAD TÉCNICA PARA LA "CONTRATACIÓN DE INFORMES MECÁNICA DE SUELO", COMUNA DE ALGARROBO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, 22 FEB 2022

DECRETO N° 0477

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Aprueba el Acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 08 del 28.11.2019, Aprueba Presupuesto Municipal 2020.
6. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2020.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de supervisar el correcto desarrollo y avance de la "**Contratación informes mecánica de suelo**", Comuna de Algarrobo y esperando que cumpla con los requerimientos Técnicos solicitados.

DECRETO:

1. Designa al Sr. **Roberto Esteban Yáñez Medina** o su subrogante según corresponda, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice labores de Unidad Técnica, de la "**Contratación informes mecánica de suelo**", Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./REYM/gch
DISTRIBUCIÓN:

SECPLAC
Archivo.

(1)
(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN:	22 FEB 2022
FECHA SALIDA:	24 FEB 2022
OBSERVACIÓN N°:	[Signature]